



COVID-19

ekintza plana

Plan de acción del Ayuntamiento de Hernani

Objetivos

- Actitud activa del Ayuntamiento en la contención del contagio de la COVID-19.
- Dar una respuesta adecuada a la ciudadanía y a los colectivos más vulnerables.
- Reforzar la identidad como pueblo y el sentido de comunidad.
- Dar solución desde el ámbito público, en la medida de lo posible, a la crisis de cuidados que se ha agravado en esta situación, y poner los recursos necesarios para ello.

Líneas estratégicas

- Garantizar a las personas el bienestar y unas condiciones de vida dignas.
- Reforzar los servicios públicos y adaptarlos a la nueva situación.
- Establecer medidas y estrategias basadas en el Desarrollo Local.
- Gobernanza: transparencia, modernización, comunicación y fortalecimiento de las relaciones con los agentes.

1-BIENESTAR DE LAS PERSONAS	
Fase de contención	Fase de reactivación
<p><u>Personas mayores</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Sectorizar la residencia de personas mayores para prevenir contaminaciones.- Activar oxígeno centralizado en la residencia para responder mejor a los problemas respiratorios.- Priorizar para la residencia los equipos de	<p><u>Personas mayores</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Creación de nuevos espacios para la presencia de personas al aire libre en la residencia de personas mayores.- Analizar el restablecimiento de las visitas a la residencia garantizando las medidas de seguridad.

protección obtenidos por el Ayuntamiento.

- Garantizar la relación entre las personas residentes y sus familias. Posibilitar una llamada diaria y una videollamada semanal.
- Cerrar el centro de día y realizar un seguimiento telefónico directo a las personas usuarias y analizar las situaciones junto con las familias y, en los casos que sea necesario, poner el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).
- Aumentar la intensidad del SAD analizando la situación con el usuario.
- Realizar llamadas telefónicas a 4.000 ciudadanos mayores de 65 años para conocer su situación (con el seguimiento de la trabajadora social).

Violencia machista

- Seguimiento directo de los casos de mujeres que enfrentan violencia machista.
- Difusión de información sobre recursos sobre violencia machista en diferentes idiomas.

Colectivos vulnerables

- Análisis y respuesta adaptada a la situación de las personas que viven en la calle. Ofrecer recursos municipales en algunos casos.
- Incrementar y facilitar la tramitación de las partidas de Ayuda de Emergencia Social (AES) y subvenciones individuales. Garantizar el acceso de las personas sin padrón.
- Agilizar el procedimiento especial de reparto de subvenciones para garantizar alimentos básicos.
- Repartir comidas a los usuarios del comedor social a los domicilios.
- Seguimiento telemático de menores en situación de desprotección.

Violencia machista

- Sesión de reflexión sobre la situación generada por la COVID-19, en colaboración con agentes feministas de diferentes pueblos, para definir los recursos para el futuro.

- Garantizar el acceso de las personas sin padrón al sistema de atención a las necesidades básicas.

Menores

- Detectar y canalizar posibles carencias en colaboración con los centros educativos: distribuir el material en los hogares a través de Kaxkardi.

- Charla telemática de una experta sobre "infancia y confinamiento" dirigida a padres y madres.

2-SERVICIOS PÚBLICOS: ADECUACIÓN Y REFUERZO

Fase de contención

Fase de reactivación

Atención presencial: interrumpir todos los servicios y citas presenciales.

Atención presencial: recuperación progresiva de la atención presencial de los servicios municipales básicos con medidas de seguridad tanto para el personal como para la ciudadanía (mamparas, cita previa).

- HHZ

- Trabajadoras sociales

Personal municipal: adecuar las funciones a las nuevas necesidades garantizando la salud de los y las trabajadores.

Personal municipal: vuelta progresiva a los puestos habituales. A partir del 27 de abril, organizado en fases. Esta vuelta se complementa con el mantenimiento del teletrabajo teniendo en cuenta la conciliación familiar y los problemas de salud.

- Facilitar la marcha a casa y el teletrabajo de aquellos y aquellas trabajadoras con problemas de salud y con necesidades de conciliación desde el inicio de la crisis (80 trabajadoras/es en teletrabajo)

- Nuevas contrataciones de enfermeras, auxiliares de clínica y enfermeras en la residencia de personas mayores. Solicitar a Osakidetza la dedicación completa del médico. En total: marzo-junio se han invertido 213.000 euros más en refuerzo de personal.

- Adecuación de las funciones para satisfacer

las necesidades derivadas de la crisis:

- 13 trabajadores de otros servicios municipales llamando por teléfono a personas mayores.
- Personal de Servicios Públicos (Obras Públicas):
 - Adaptaciones y mantenimiento en el edificio de la residencia de personas mayores
 - Distribución de alimentos a domicilio
 - Desinfectando calles

Contratos de servicios: se les han aplicado los mismos criterios que al personal municipal. Con este personal también se ha priorizado la salud y la conciliación.

- Mantener lo esencial: Servicio de Ayuda a Domicilio
- Esenciales pero que se han modificado: limpieza de edificios (interrumpir la limpieza de edificios cerrados y reforzar la de los abiertos).
- Adaptación a las nuevas funciones: personal del centro de día en la residencia de mayores, monitores de polideportivo impartiendo sesiones de forma telemática, Gaztelekua ofreciendo programación telemática, intervención humano-educativa de forma telemática.
- No esenciales ni telemáticamente: se suspenden los contratos pero se garantiza a los y las trabajadoras el salario ordinario. Para ello, se ha negociado individualmente con cada empresa.

Adaptación de los servicios:

Oferta telemática de cursos del Euskaltegi, Escuela de Música y Polideportivo.

Refuerzo de servicios:

- Continuar con los refuerzos de la residencia de personas mayores.
- Contratación de dos nuevas trabajadoras sociales para atender las nuevas necesidades que surjan (mayo-septiembre). 37.000 €

3-DESARROLLO LOCAL

Fase de contención

Ordenanzas fiscales:

Para la ciudadanía:

- Cancelar todos los cobros de tasas e impuestos.
- Suspensión del cobro de los cursos y abonos de cuotas de Musika Eskola, Kantuz, Euskaltegi, Biteri y Kiroldegia.
- Creación de un nuevo calendario fiscal. Aplazar el pago del Impuesto de Vehículos y el IBI (Bienes Inmuebles).
- Realizar los pagos a proveedores municipales con normalidad.

Fase de reactivación

Ordenanzas fiscales

Para la ciudadanía:

- FISCALIDAD FLEXIBLE

Fraccionamiento del pago de impuestos y tasas en tres meses sin intereses. Solicitud por e-mail o teléfono. (bilketa@hernani.eus, telefono-943 337 045 (10:00-14:00))

- ADECUACIÓN DEL CÁLCULO DE TASAS

- Los cursos no han sido presenciales desde el 14 de marzo. Por ello, la devolución de los cursos de Musika Eskola, Kantuz, Euskaltegi, Biteri y Kiroldegia será proporcional al pago. La devolución supondrá al Ayuntamiento 105.000 euros.

- Se ampliará la duración de los abonos del Polideportivo renovados en enero y febrero durante el tiempo que dure de cierre.

Subvenciones para el estímulo de la actividad económica: 600.000 euros

- OBJETIVO: apoyar a las empresas con domicilio social en Hernani con una facturación inferior a un millón de euros.
- BENEFICIARIAS:
 1. Quienes hayan cerrado o parado su actividad en los supuestos recogidos en el decreto sobre el estado de alarma del Gobierno español.
 2. Quienes hayan tenido menos del 40% de la facturación ordinaria.
 3. Personas no incluidas en el Decreto pero que han tenido que cerrar por



problemas de conciliación (por cuidado de menor de 12 años o familiares dependientes que se encontraban en alguna de las entidades cerradas por COVID-19)

- SUBVENCIONES:

- Reducciones en el pago de tasas:

A) Actividades cerradas por el Decreto o por conciliación: no se les cobrará la tasa de residuos del 2º trimestre y la tasa de agua del primer cuatrimestre.

B) Los que, estando abiertos, hayan tenido una facturación inferior al 40%: reducción del 50% en la tasa de residuos del 2º trimestre y en la tasa de agua del primer cuatrimestre.

C) Durante los límites de aforo en hostelería no se cobrará la tasa de la terraza.

- Subvenciones directas:
(incompatible con otras subvenciones del mismo objeto).

A) Para actividades cerradas: 600 euros

B) Para facturación inferior al 40%: 300 euros

C) Ayudas para el pago del local: 400 euros: alquiler, hipoteca o IBI (sin cargas).

D) Ayudas para el pago de intereses de créditos: 400 euros para créditos solicitados en estado de alarma (inferior a 5.000 euros)

Comercio

- Mantenimiento de ferias.
- Distribución de información y medidas de protección entre los comerciantes.
- Acciones para reducir colas en la entrada de comercios en la calle.
- Cursos online gratuitos para comerciantes:
 - 1- Curso de edición de fotografías en móvil.
 - 2- Curso de creación y edición de vídeos en móvil.
- Intermediación entre productores/as y comerciantes del sector primario de Hernani para la comercialización de los productos de los productores en comercios locales.
- Distribución de mascarillas en establecimientos abiertos (donación de Formación Profesional Hernani).
- Video de motivación/sensibilización con comerciantes de Berriak.
- Dos talleres de motivación para comerciantes y hosteleros/as.
- Diagnóstico de la situación del sector
- Equipos de protección individual (máscaras...)

Cultura

- Interrumpir la programación cultural presencial, pero retrasar y mantener los compromisos.
- Abonar entre el 30% y el 100% como anticipo a los grupos contratados para que dispongan de liquidez

Comercio, hostelería, servicios y turismo

- Contratación de asistencia técnica
- BONOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CONSUMO LOCAL: comercios, hostelería y servicios

700.000 euros:

- ✓ 600.000 euros en bonos
- ✓ 100.000 euros en lotes

Impacto económico en la economía local: **2.100.000 euros**

Cultura

- Iniciativa de programación on line Hernani Kultura. Adecuar la programación anual ordinaria a la nueva situación y con el objetivo de reactivar económicamente el sector.

<p><u>Sector primario</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Intermediación entre productores y productoras locales y comerciantes para la venta del excedente de producción. 	<p><u>Empleadas de hogar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento específico a las trabajadoras del hogar.
<p>4-GOBERNANZA</p>	
<p>Fase de contención</p>	<p>Fase de reactivación</p>
<p>Tomar medidas y decisiones de forma consensuada en diferentes espacios:</p> <p><u>Dentro del Ayuntamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una mesa de crisis en el Ayuntamiento junto con el equipo técnico y representantes de trabajadores/as. - Informar a los grupos de la oposición de todas las medidas tanto de forma telemática como presencial. <p><u>Colaboración con agentes locales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Urumea Herri Gunea: llevando las compras a los hogares. El Ayuntamiento paga el seguro de las personas voluntarias. - Banco de Alimentos: coordinación para hacer el reparto a domicilio por parte del Ayuntamiento. - Asociación de comerciantes y hostelería Berriak <p><u>Comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandos - Apartado especial COVID-19 en la web municipal - Ofrecer información sobre la actuación y decisiones del Ayuntamiento a través de los canales municipales -web, redes sociales- y de los medios de comunicación locales. 	<p><u>Recuperar espacios de decisión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperar los espacios de decisión habituales a partir del 22 de abril, con la participación de todos los grupos municipales (recuperación telemática de las comisiones y del pleno). <p><u>Promoción de trámites telemáticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de una campaña para la realización telemática de los trámites municipales por parte de la ciudadanía.

